

Un caso moderno de sofisma

DESEMPLEO E INFLACION

Domingo Méndez R.

La filosofía griega nació como respuesta a dos actitudes cognoscitivas ante la realidad. Por un lado la actitud de los sofistas que en su afán por el poder, pervertían el saber convirtiéndolo en engañosa charlatanería. Por otro lado la doxa, el punto de vista común del hombre de la calle que no podía ir más allá de la apariencia de las cosas y que por lo tanto era fácil víctima de la verborrea de los sofistas. En este contexto surgió la filosofía como la pretensión vital de ir más allá de la apariencia de las cosas, restituir al saber su carácter ético y dar al pueblo "gobernantes filosóficos" en el sentido de ser amantes de la verdad y la justicia.

Veinticinco siglos después y a considerable distancia de Grecia, aquí en Venezuela, el pueblo, el nombre de la calle, no ha necesitado filósofos que lo liberen de los sofistas de turno. El pueblo siente y sabe que es burda charlatanería del ministro de Fomento "su" tasa de inflación del 11 por ciento. El pueblo siente y sabe que el problema de desempleo es más grave que lo que se quiere hacer ver cuando se menciona la escueta cifra del 14.7 por ciento de desempleo.

¿Por qué esto es así? Porque el pueblo no percibe la inflación y el desempleo como un problema de dígitos, promedios y comentarios abstractos. Percibe estos fenómenos completamente desglosados en su realidad concreta. Esto lo saben los sofistas de turno; por eso a partir de septiembre de 1984 se suspendió por orden de la Presidencia la publicación de las series estadísticas de desempleo: la perversión total del sofista; tan acostumbrado a engañar con su verbo piensa que ocultando los conceptos podrá ocultar la realidad.

DESGLOSANDO LA INFLACION

Las tasas de inflación que desde los últimos meses de 1984 han venido ofreciendo los voceros oficiales oscilan entre el 11 y el 16 por ciento. Dicho así, sin más, cualquiera de estas dos cifras no dice mayor cosa. Uno podría sentirse inclinado a pensar que no son tan graves sobre todo si se comparan con las tasas de inflación de otros países del continente. Pero vista y sobre todo sentida la cosa más de cerca nos damos cuenta que el dar una cifra sin mayor análisis por parte de los voceros del gobierno no responde a una urgencia de brevedad por parte suya sino a otras motivaciones. Veámoslo.

El índice de inflación es un índice promedio en dos sentidos. En el primer sentido es un promedio de alzas de precios de toda una gama de bienes de consumo llamada la "cesta de bienes". Dicha cesta, es justo decirlo, incluye toda una serie de bienes de consumo esencial que permiten la "sobrevivencia" de la población; pero no incluye toda una serie de bienes de consumo necesarias para el mantenimiento de la calidad de la vida, tales como recreación, diversión, educación, etc., que se alejan cada vez más de las posibilidades de las clases populares.

Pero más grave que lo anterior es que la tasa de inflación es un indicador promedio en otro sentido. Es un promedio para el conjunto total de la población. ¿Qué significa esto? Si tomamos en consideración que a menor situación en la escala de ingresos es mayor la parte proporcional del presupuesto familiar que se destina a "alimentos". Si por

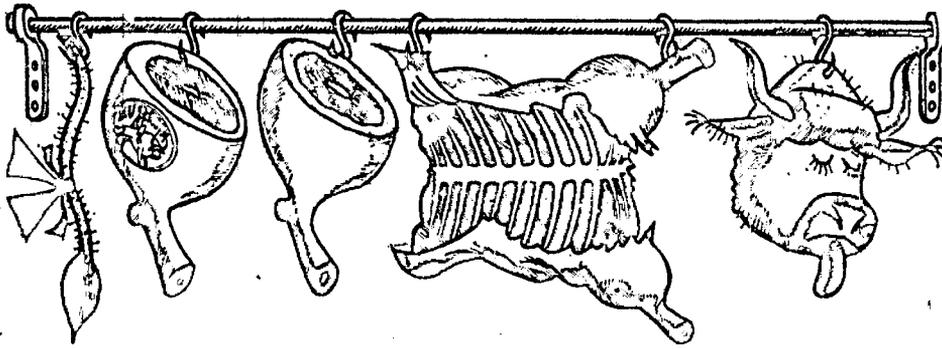
otra parte consideramos que el último año la mayor parte de las alzas de precios permitidas lo fueron precisamente en el rubro de alimentos, fácilmente se deduce que, a medida que descendemos la escala de ingresos, mayor será la tasa de inflación "realmente experimentada". Así, la tasa de inflación para los primeros nueve meses de 1984 fue de 19.5 por ciento en el rubro de "alimentos, bebida y tabaco"; y la tasa de inflación para ese mismo rubro, de un año, fue de 22.7 por ciento. Mientras menor nivel ocupe un presupuesto familiar en la escala nacional de ingresos mayor será la cercanía de la tasa de inflación experimentada por esa familia a las dos últimas cifras mencionadas. De allí que el pueblo no le crea al ministro Hurtado.

Por otro lado existen dos formas de medir la inflación. Una, la que hemos venido utilizando, mediante las tasas de inflación, que son las alzas de precios en términos porcentuales de un período a otro en los llamados índices de precios. Otra, que permite una observación a largo plazo del fenómeno, es el atender a los índices de precios mismos. Antes de proseguir digamos que un índice de precios expresa los aumentos porcentuales acumulados a partir de un cierto año denominado "base" y que en el caso de Venezuela es 1968. Dicho esto, el índice de precios general para el área metropolitana de Caracas para septiembre de 1984 era de 371 por ciento; el de "alimentos, bebidas y tabaco" era de 577.5 por ciento y para "vestido y calzado", del 524.3 por ciento. Estos índices quieren decir que para comer o vestirse en 1984 igual que en 1968 se necesitaría haber sido sextuplicado el nivel de ingresos nominales respecto a ese año. ¿Cuántos venezolanos habrán logrado esto?

DESGLOSANDO EL DESEMPLEO

También del desempleo se nos ofrece una escueta cifra que no dice absolutamente nada y también aquí el pueblo siente y sabe que el problema es y se hace cada vez más grave. ¿Por qué?

En primer lugar, los incrementos porcentuales por regiones en la tasa de desempleo son sumamente acelerados, en especial en aquellas regiones con alta concentración de población. Así entre los meses de abril y septiembre de 1984



la tasa de desempleo creció a nivel total en 13.9 por ciento; en la región capital 33.7 por ciento; en la región central 28.76 por ciento; y en la región centro-occidental 25.1 por ciento.

En segundo lugar, las tasas de desempleo más altas se ubican en los grupos de edad que concentran la mayor parte de la población económicamente activa (PEA). Los grupos de edad de 15-24 años y de 25-44 años, que concentran el 76 por ciento de la PEA, les corresponde dentro del total de población desempleada el 47.5 y el 39.8 por ciento respectivamente, es decir, el 87 por ciento del desempleo. La secuela para los primeros es la vagancia, la drogadicción y la delincuencia y, para los segundos, sin excluir lo anterior, el peso

sicológico que supone el ser cabeza de familia y no tener trabajo y el impacto que esto tiene para el nivel de ingresos del grupo familiar.

En tercer lugar, los sectores más dinámicos de la economía, entendiéndose por esto los que más absorben fuerza de trabajo, son también los que presentan los más elevadas tasas de desempleo. Así en la "industria manufacturera" el desempleo es del 15.2 por ciento; "electricidad-gas-agua" 16.2 por ciento; en "construcción" 34.8 por ciento, en "transporte-almacenamiento-comunicación" 14.3 por ciento. La misma tendencia la encontramos en las estadísticas de desempleo por "grupo de ocupación": Del total desempleado el 16.1 por ciento se concentra en el grupo "empleados

de oficina y vendedores"; el 33.2 por ciento son artesanos, el 15.5 por ciento son operarios en fábricas.

A la gravedad coyuntural que evidencian los cifras se agrega una estrategia empresarial que tiende a agravar el problema estructural del desempleo en Venezuela. A saber, se está operando una sustitución intensiva de mano de obra por maquinaria en aquellas empresas que han logrado sobrevivir la crisis. Esto, decimos, agrava el problema estructural del desempleo en Venezuela cuyo aparato productivo en 1978 era incapaz de absorber mano de obra más allá de un 7-8 por ciento de desempleo sin que se desaten fuertes presiones inflacionarias. Recuérdese el nivel de esas presiones en 1978 con una tasa de desempleo del 5 por ciento.

Así pues por estas y muchas otras razones el pueblo venezolano no está indefenso ante los sofistas.

NOTA

Las fuentes de las cifras utilizadas son: Boletín Semanal del BCV para las cifras de inflación y el Boletín de Indicadores de Desempleo de la OCEI (Sept. 84) para las cifras correspondientes.



OFICINA CENTRAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

La Oficina Central de Estadística e Informática tiene a la disposición para la consulta de instituciones, investigadores, estudiantes y público en general la siguiente información estadística.

- * Resultados Definitivos del XI Censo General de Población y Vivienda, correspondiente a los Estados Anzoátegui, Apure, Barinas, Cojedes, Guárico, Mérida, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Trujillo, Yaracuy, Territorio Federal Amazonas y Territorio Federal Delta Amacuro.
- * Resultados de Avance del XI Censo General de Población y Vivienda, a Nivel Nacional, por Entidades Federales y Áreas Metropolitanas.
- * Indicadores de la Fuerza de Trabajo, correspondientes al 1ro., 2do., y 3er. Trimestre de 1984.
- * Indicadores de la Fuerza de Trabajo, correspondiente al 1er. Semestre de 1984.
- * Anuario de Comercio Exterior, 1982, 1983 y de enero a julio de 1984.
- * Indicadores de Coyuntura. Noviembre de 1984.
- * Anuario Estadístico, 1981 y 1982.
- * Encuesta Industrial, Resultados Nacionales y Regionales de 1981.
- * Proyecciones de Población, por Entidades Federales y Distritos hasta 1995.

Todas aquellas personas interesadas en información estadística, tanto las editadas por la OCEI como por organismos internacionales pueden dirigirse al Centro de Documentación e Información de este organismo, ubicado en la Planta Baja, Edificio Fundación La Salle, Cota Mil, en el horario comprendido entre las 8:30 a.m. a 12:00 m y de 1:00 a 4:00 p.m., además en las Oficinas Seccionales de Estadística de la OCEI en las Entidades Federales.

INFORMÁTICA

Se exhorta a los Centros de Computación de la Administración Pública Central, Descentralizada, a las Empresas del Estado y con participación del Estado a:

- 1.— Suministrar oportunamente la información del Inventario de Hardware y Software, que en la actualidad adelanta esta Oficina.
- 2.— Dar cumplimiento a la Resolución No. 136, emanada de la OCEI y publicada en la Gaceta Oficial No. 33.009, del 28 de junio de 1984.